



"1983-2023 – 40 años de la Democracia"

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA**

Expresar beneplácito por el anuncio del gobierno nacional, adoptado en marzo del corriente, sobre el reingreso de la República Argentina a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), en una decisión que ratifica la visión común de los países sobre la necesidad de construir una unidad basada en preservar la condición de la región como zona de paz en el mundo, la continuidad de la democracia y el respeto por los derechos humanos.



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es una organización intergubernamental, dotada de personería jurídica internacional, cuyo objetivo principal es construir un espacio de integración cultural, social, económica y política entre sus pueblos, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados. Es concebida como un espacio de diálogo político y concertación entre los Estados Miembros que asegure la integración suramericana y la participación del organismo en el escenario internacional.

Entre otros, sus objetivos específicos son:

- El desarrollo social para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la región.
- El acceso universal a una educación de calidad.
- La integración energética.
- El desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la región.
- La integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros.
- La protección de los ecosistemas.
- El acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud.
- La cooperación en materia económica y comercial.
- La promoción de la diversidad cultural.
- La participación ciudadana a través de mecanismos de diálogo entre los diversos actores sociales.



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

- El intercambio de experiencias en materia de defensa.

La UNASUR nació el 23 de mayo de 2008 en el marco de la Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en la ciudad de Brasilia (Brasil), donde se firmó su [Tratado Constitutivo](#).

Inicialmente, estuvo integrada por la República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Suriname, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Durante los años 2018 y 2019 varios países, incluyendo Argentina, se retiraron del bloque, lo cual significó un duro golpe a la integración regional pretendida en sus objetivos. Actualmente, el organismo está integrado por Guyana, Surinam, Bolivia, Venezuela y Perú.

El 21 de marzo del corriente, el presidente Alberto Fernández anunció el reingreso de la Argentina a la UNASUR, al compartir una reunión de trabajo con los integrantes del Grupo de Puebla y del Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia (CLAJUD), en el Salón de los Pueblos Originarios de la Casa Rosada. De esta manera, nuestro país normaliza su presencia en el bloque con la vuelta a la institucionalidad, interrumpida durante la gestión del ex presidente Mauricio Macri.

En este sentido, Alberto Fernández instó a “ponernos de acuerdo en la necesidad de construir un bloque regional como mecanismo de autodefensa porque nadie se salva solo”, y consideró que “si Brasil y Argentina estamos



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

adentro, la UNASUR tendrá otra potencia y tendremos que avanzar para que todos los países hermanos vuelvan a encaminarse” hacia este bloque regional.

Por su parte, el ex mandatario de la República de Colombia, Ernesto Samper, destacó la importancia de que “la Argentina regrese a la UNASUR” para que el organismo “se fortalezca, se amplíe y retome las banderas sociales del progresismo en América Latina”, y precisó que “esta integración política está basada en preservar la condición de la región como una zona de paz en el mundo, así como en la continuidad de la democracia y el respeto por los derechos humanos en el continente”.

El ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, sostuvo que “la diversidad cultural es nuestra riqueza, es nuestra identidad para enfrentar la adversidad”, y remarcó la necesidad de garantizar la “soberanía política, ideológica y también jurídica” porque la “lucha actual es por los recursos naturales: si es de los pueblos bajo la autorización de los Estados, o de los privados bajo el saqueo de las trasnacionales”.

A su vez, el ex jefe de Estado de la República del Ecuador, Rafael Correa, señaló que “la integración va mucho más allá de la ideología”, y enfatizó que “hoy más que nunca va a ser necesaria la UNASUR ante una crisis económica muy grave que nos va a llegar más temprano que tarde por seguir dependiendo de una moneda extra-regional”.

Señora presidenta, el retorno de la Argentina a la UNASUR es una decisión que ratifica la visión común de los países sobre la necesidad de construir una unidad regional, con la convicción de que los fines últimos del bloque no pueden lograrse de manera aislada y, necesariamente, se precisa de la participación de las naciones suramericanas para llevarlos a cabo.



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**MABEL CAPARRÓS**  
**DIPUTADA NACIONAL**